

SE IMPRIME

Por la Imprenta HISPANO-URUGUAY,
CALLE DEL OLIMAR 229
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sabados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PUBLICO

SUSCRICION

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.00
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

ADMINISTRADOR --- SEBASTIAN G. LOHRES

DIRECCION
Y ADMINISTRACION

CALLE DEL OLIMAR, N.º 229

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza a exigir la gratuidad del número.

EL CLAMOR PUBLICO

El porvenir de los frigoríficos

Continuando en las consideraciones que pueden aplicarse a la nueva industria de la exportación de carnes congeladas, como preliminares a la instalación de productivas empresas en nuestros país, traducimos de una importante revista extranjera la apreciación que hace de los mercados extranjeros el señor Enrique Casey, capitalista argentino que ha visitado la ciudad de Londres para estudiar de cerca las condiciones del mercado inglés.

Nos felicitamos de que nuestras informaciones fueran un estímulo para nuestros capitalistas criollos, que no sabiendo en que emplear su dinero lo depositan en bancos en cuenta corriente sin que pueda ser entregado a la circulación y sin que devengue interés alguno, rutina característica que da la medida de nuestras imperfecciones al entregar a la actividad extranjera los mejores negocios, para que la mayor parte de los beneficios que éstos dejan vaya a Europa en concepto de dividendos, dividiendo la fortuna nacional y poniendo en manos extranjeras la explotación de las más positivas riquezas de la república.

El señor Casey ha estudiado detenidamente la situación de los mercados consumidores de carne y los elementos que pueden hacer competencia a nuestros productos. De ese examen minucioso ha sacado el convencimiento de que Estados Unidos no es ya un rival de la exportación del Río de la Plata, porque el crecimiento de su propia población, por una parte, y por otra el bienestar de que goza la misma, han aumentado considerablemente el consumo interno, de animales vacunos y sus otros tantos de cabezas lanares, apenas producen lo necesario para la alimentación de aquél de abundantes y bien distribuidos recursos, que se trata bien y que como carne abundantemente.

El ganado ruso da carnes de pésima calidad que nunca serán aceptadas por los consumidores ingleses y que rechazarán igualmente todos los europeos.

El Canadá ha llegado al máximo de su producción ganadera, a la que no le queda un palmo de tierra en que extenderse. Australia está postergada por la sequía, una verdadera calamidad persistente desde hace algunos años, que le ha arrebatado cuarenta millones de animales lanares y ha extinguido casi totalmente los bovinos. Ese país ya no envía a Inglaterra ni una libra de carne bovina y ha disminuido considerablemente las remesas de ovinos congelados. Queda, sin embargo, un poderoso competidor de la Argentina, que es Nueva Zelanda. Allí la industria ganadera ha sido desarrollada vigorosa e inteligentemente y las carnes zelandesas son de calidad inmejorable, muy superiores a las argentinas, que están consideradas al igual de las norteamericanas.

Las reses de Nueva Zelanda, vivas o congeladas, obtienen la prefe-

rencia del abastecimiento y de los consumidores y se venden a más alto precio que las de cualquiera otra procedencia.

El señor Casey opina que esa ventajosa situación de aquellos productos no deriva propiamente de su calidad sino del tratamiento, de la preparación, de la presentación de las carnes.

Pero la ganadería de Nueva Zelanda, como la del Canadá, ha dado ya todo lo que puede dar. No es susceptible de mayor desarrollo, y esa provisión deja y seguirá dejando margen a los negocios de la exportación argentina que puede aspirar a la conquista de otros mercados europeos, mientras que la exportación zelandesa no puede pasar de sus límites actuales. De ahí que puedan deducirse favorables conclusiones para nuestras nacientes industrias frigoríficas con porvenir asegurado en uno solo de los mercados consumidores y con la facilidad de empezar sus negociaciones con el Brasil en condiciones ventajosas y con superioridad a la Argentina por el trayecto y fletes que son menores, y las estrechas relaciones comerciales que nos vinculan a la nación brasileña.

Discurso sobre los "Trusts"

PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE T. ROOSEVELT EN WH ELING

...Refiriéndose a ciertas corporaciones, nos hemos acostumbrado a designarlas, en una forma un tanto descuidada, como «trusts», empleando este vocablo en un significado usual y común de una gran corporación, que hace generalmente sus operaciones comerciales en diversos Estados además de aquel en que ha sido incorporada.

A mí me parece que, al ocuparnos de este problema de los trusts, tal vez sería más correcto llamarlo un grupo de problemas—temas que colocan en dos clases a todos nuestros ciudadanos.

Una está compuesta de los hombres que se niegan a aceptar que sea necesaria acción alguna. La otra está compuesta de los que abogan en pro de una acción ineficaz, o, si es eficaz, que lo sea solo destruyendo todo lo bueno y lo malo, que esté vinculado con nuestro desenvolvimiento industrial.

En todo proceso gubernativo, la aspiración que debiera estar constantemente presente en el espíritu de todo el pueblo capaz de gobernarse a sí mismo, es la de proceder por evolución, más bien que por revolución.

Por otra parte, todo pueblo que posee el gobierno propio tiene que preocuparse contra la fosilización de espíritu que se refusa a consentir toda modificación a medida que cambian las condiciones.

Ahora bien; al ocuparnos del problema de las necesarias modificaciones en nuestra gran civilización industrial, al ocuparnos de la tendencia que se ha acentuado en grado extraordinario mediante el vapor y la electricidad, a la vez que por el estúpido desarrollo de las empresas industriales, al ocuparnos de estos problemas, soy de opinión que debemos tener

siempre ante nuestro espíritu el deseo de no aceptar menos de lo que sea posible, al mismo tiempo que, debemos evitar el colocarnos en una posición de completa inactividad, por causa de pretender lo imposible.

Esto se parece mucho a querer dominar al río Mississippi por medio de ingenieros. Nadie puede poner un dique al Mississippi. Si la nación intentara una obra semejante, sería tiempo perdido. Al Mississippi no le haría daño alguno tampoco; las que sufrirían los perjuicios serían únicamente las poblaciones que están diseminadas a lo largo de sus riberas.

No es posible detener la inundación; pero lo que sí se puede hacer es construir diques y mantener la corriente dentro de sus límites, a la vez que dar rumbo a su dirección.

Pues bien; yo creo que es precisamente esto lo que podemos hacer con estas grandes corporaciones que se conocen con el nombre de trust. Nosotros no podemos detenerlos; a nosotros no nos es posible cambiar las tendencias industriales de nuestra época. Si logramos hacerlos, entonces las ciudades, al igual de los vapores de ruedas, tendrían que retirarse de los negocios,—no os olvidéis de esto...

No es posible retener o cambiar las tendencias industriales de los tiempos. Lo que sí es factible es dirigirlos y reglamentarlos de tal modo que no ocasionen perjuicios al pueblo.

Viene una inundación arrastrando las aguas del río Mississippi. No es posible detenerla, pero se le puede guiar por entre diques, de modo que en vez de causar daños produzca beneficio. Otra cosa. Estos diques no se construyen en un día, ni en un mes. El hombre que os dijera que él tiene un invento patentado, por el cual en sesenta días le es posible solucionar todo el problema de las inundaciones que se producen a lo largo de los grandes ríos, no sería un hombre cuerdo; como sería un milagro de sabiduría perfecta comparable al hombre que os dijera que mediante otro remedio exclusivamente suyo, le es posible producir el milenario en nuestros asuntos industriales y sociales.

Podemos hacer algo. Creo más, hasta que podamos hacer mucho. Pero realizar lo que espero ver realizado depende de que nos de liquemos a trabajar con una disposición de espíritu tan remota cuanto sea posible del (histerismo), con un espíritu de decisión tranquila, serena, constante, bondadosa, [des]acentuando el vocablo bondadosa, no con el fin de someternos al mal que podamos hacernos nosotros mismos, ni para perjudicar a otros; no para paralizar el gran desenvolvimiento comercial del país, pero sí para rehacer al mismo tiempo de tal modo nuestra legislación y nuestra administración, que sea posible reglamentar, si es que no es posible remediar, las facies perniciosas que están vinculadas a ese desenvolvimiento industrial.

Ahora bien; he dicho que no puede ofrecerse un remedio patentado. No hay cosa alguna precisa, que pueda hacerse para remediar todos los males existentes; pero preveo un gran número de cosas que, si las hacemos, creo que producirán una me-

jora apreciable en nuestra condición actual.

A la larga es más cómodo hacer promesas que se pueden cumplir, que hacer promesas que hay la seguridad de que han de ser recibidas con aplausos al hacerlas, pero que llevan consigo a rajadas una humillación intolerable en el momento en que se trata de hacerlas efectivas.

Me considero suficientemente feliz, al estar defendiendo hoy, como presidente, exactamente los mismos remedios que patrocinaba hace dos años cuando era candidato.

Y los estoy defendiendo sin espíritu partidista alguno, porque, señores, este problema es un problema que afecta la vida de la Nación, como unidad. Los estoy defendiendo simplemente como un ciudadano americano, que por el momento desempeña el cargo de jefe del Ejecutivo y de representante especial de sus conciudadanos americanos de todos los partidos.

Hace un cuarto de siglo no se habría producido desenvolvimiento alguno en las industrias que diera la menor importancia al hecho de que la Nación o el Estado tuviesen a su cargo las grandes empresas y las organizaciones industriales.

No se habían producido modificaciones radicales en ninguna de las facies esenciales de los procedimientos que seguita el comercio desde los días en que las galeras de los Fenicios surcaban las aguas del Mediterráneo. En las relaciones de la humanidad se ha operado una evolución mucho mayor que en todos los períodos anteriores de la vida del hombre. El cambio en las condiciones industriales ha sido literalmente incommensurable. Esa modificación en las condiciones hace necesarios cambios gubernativos mediante la reglamentación y la fiscalización.

Los hombres que fundaron la República, no legislaron ni pudieron legislar para semejantes cambios, a no ser que hubiesen estado dotados del don de la adivinación. En aquellos días cada Estado podía vigilar perfectamente bien a las corporaciones que estuviesen dentro de sus límites.

Algunos de mis amigos ultra conservadores han declarado su sorpresa profunda al verme defender la fiscalización gubernativa de las corporaciones. Deseo una vez por todas llevar el convencimiento al ánimo de estos caballeros, de que se equivocan grandemente toda vez que suponen que todo lo que yo sostengo en los discursos electorales que hago no esté dispuesto a hacerlo efectivo después de la elección.

Ahora se hace la observación de que para trabajar, siguiendo estas reglas, se requerirá tiempo. Así es, en efecto. Permítidme volver a mi ejemplo del río Mississippi.

Se requirió tiempo para construir los diques; pero los construimos, y si poseemos la inteligencia, la resolución y el dominio propio adecuados, podemos encontrar la solución dentro de las líneas que acabó de indicar. Lo primero que hay que hacer es dar al gobierno nación el poder.

Si en el futuro el poder que de las leyes asegura a usted es que será una

do con un espíritu tan exento cuanto sea posible de pasión; pero con la resolución más firme de hacer que tanto los más poderosos como los más humildes obedezcan por igual a la ley. Lo que primeramente necesitamos es el poder.

Una vez obtenido el poder, señores, recuerden que la tarea no estará concluida. Recién habrá principiado realmente! Y permítidme repetiros, una vez más que no alcanzéis el milenario.

El milenario está algo lejos todavía. Pero os hallaréis en una posición que os permitirá dar largos pasos en dirección de asegurar una administración más justa, más equitativa, más inteligente y más honrada de esas corporaciones, tanto en lo que se relaciona con el público en general, como en lo que se refiere entre sí. Una vez que se tenga el poder, yo abogaré con toda decisión para que sea usado con la mayor cordura y restricción.

Lo primero que habrá que hacer es descubrir los hechos. Para alcanzar este fin, tengo la persuasión absoluta de que lo que se necesita es la publicidad, no como un favor, de ninguna de las corporaciones, sino como cuestión de derecho.

El mero hecho de la publicidad misma ha de propender a poner término a muchos de los males y pondrá de manifiesto también el hecho de que muchos de los pretendidos males son imaginarios; y, finalmente, el primer en evidencia los defectos que subsistan, aquellos que no son imaginarios y que no se curan con la clara luz del día, nos suministrarán una preparación inteligente respecto de las medidas que habrá que adoptar para llegar hasta ellos.

Exposicion-feria de Mercedes

FALLO DEL JURADO

A continuación publicamos integramente el veredicto del jurado para la especie vacuna que ha tomado parte en la última Exposición-feria de Mercedes.

Vacunos A galpón—1.ª Sección—Categoría 1.ª—1er. premio consistente en 1 objeto de arte al toro P. P. propiedad del señor Carlos Rayles—2.º premio a Lord I. Calf, propiedad del señor Juan B. Echevers.

Categoría 2.ª—1er. premio 1 objeto de arte al toro Lord Albas del señor J. B. Echevers—2.º premio a Lord Armé del mismo señor. 3er. premio al toro Dan Ly de don Juan Shaw.

Categoría 3.ª—1er. premio al toro Galileo del señor Luis Simonelli.

Categoría 4.ª—1er. premio 1 objeto de arte a la vaquillona Isolda, del señor Rayles. Dos segundos premios a las vaquillonas Marie Stuart del señor Echevers y Thule del señor Rayles.

Sección 2.ª—Categoría 1.ª—1er. premio 1 objeto de arte al toro Napoleón del señor Hilario Helguera—2.º premio al toro Sumano del mismo señor.

Categoría 2.ª—1er. premio 1 objeto de arte al toro Galante del señor A. Gallinal—2.º premio al toro Relampago del mismo señor—3er. premio

sus hijos, señaladas con las letras E,

Que en un país, en un departamento
o en una zona se haga efectiva la ley

Minas, Octubre 24 de 1902.
Coronela Peñín.—Pte.
Jefe M. Buz.—Sr. J.

e Buenos Aires 202—Monte

Gran Fabrica de Camisas y Popi Blanca para Dhomos
Premiada con medalla de oro en todas las exposiciones que ha concur

Consultorio, calle Maldonado 165.
Consultas de 9 a 11 a. m.

DEL PUERTO

Consultorio, calle Maldonado 165.
Consultas de 9 a 11 a. m.

co sus servicios profesionales
calle Cebollati Núm. 106

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA

DE
Antonio Vaccaro (hijo)

En esta antigua y acreditada casa encontrarán sus favorecedores un surtido permanente de artículos concernientes al ramo, como ser: corbatas de última novedad, cuellos, paños, etc., etc., perfumes de todas clases y de las marcas más acreditadas de París, y en general la casa cuenta con oficiales competentes para el servicio de dicho ramo, lo mismo que para las aplicaciones de sangüinetas, ventosas y todo lo concerniente a flebotomía.

Se sirve a domicilio y a cualquier punto de la campaña, con modicidad en los precios y esmero en el trabajo.

A los pobres de solemnidad se les sirve gratuitamente en flebotomía.

Tenemos una tintura especial, perfumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo fama por sus excelentes condiciones.

No confundir a casa—CALLE 18 DE JULIO
Frente a la fotografía del Sr. Saigüero.

Benito Bonasso—Agrimensor de número,
Calle 18 de Julio, entre Cebollati y Sarandí.

Barraca del Pontón—de Marcelo Zaffaroni, calle Marmaraja esquina Sarandí.

Francisco X. Rodríguez y C^o

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias y particiones, cobro de sueldos de militares, de sacar cédulas de ventas de estos, o igualmente de inválidos, como también de cobro de cuentas comerciales, colocación de dinero y todo lo concerniente a la procuración.—Se encarga de confeccionar solicitudes para declarar los bienes que deban pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente del pago de dicho impuesto y remisión de las planillas a sus dueños mediante una ínfima comisión.

Contando para la dirección de los asuntos judiciales con los conocidos abogados Dr. don Juan B. Schiaffino y Dr. don Manuel Mattos, contando también con Agrimensor de Número y Escribano Público bien reputados.

Orientando a la vez modicidad en la apreciación de los trabajos.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 89 al lado del almacén de Zaffaroni Hnos.—Minas.

MANUEL CASTRO

PROCURADOR

Encargase de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantizando celo, actividad y economía.

Escritorio: calle del 18 de Julio, escribanía de D. Evangelista Pérez, antes de don José A. Simchitz.



POMADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural:

quita las manchas, pecas, granos y paño de la cara.

BOTICA DEL GLOBO.—MONTEVIDEO



QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroche, conteniendo todos los principios de las 2 quinas, es muy agradable y cuya efectividad a los vicios de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres intermitentes, etc.

EL FERRUGINOSO

es la félica combinación de una al de hierro con la quina. Eficacísimo contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, las consecuencias del parto, etc.

En 22, rue Froquet, y en la principal Farmacia del Mundo.

† Carpintería y cajonería fúnebre de ANTONIO NAPPA—Es el establecimiento que sirve con mas economía, teniendo los enseres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria.—Trabajos especiales en obra blanca.

AGUA SALUS
De la FUENTE DEL PUMA

Esta agua, recomendada por las celebridades médicas, es la mejor y el mas económico de los digestivos conocidos hasta ahora. He aquí la prueba:

Análisis del agua «Salus» de la fuente del Puma, por el profesor Archavaleta, director del laboratorio Químico y Bacteriológico municipal de Montevideo.

Temperatura constante 18 centígrados.	
Silica	gramos 0.00513
Bicarbonato de cal	0.07930
» magnesia	0.01968
» potasa	0.07020
» soda	0.35510
Cloruro de Sodio	0.00200
Sulfato de Potasa	0.00688
Sulfato de Soda	0.00290
Aluminio	0.00125
Acido carbónico libre	3.20000
Total gramos	3.67936

Montevideo, Marzo 25 de 1932. J. Archavaleta.

DEPÓSITO GENERAL EN MONTEVIDEO—Calle Colon número 149
Agente en Minas: BAROLO MIRANDA.

Zapateria Piamontesa

DE PEDRO BAROLOTTI

Calle 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Aprobado por el H. Consejo de Higiene P.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

FARMACIA DEL GLOBO

CALLE 18 de Julio MONTEVIDEO

“Excelente preparación y uno de los mejores tonicos y reconstituyentes.” (Consejo de Higiene P. 11 Julio 1913) Un remedio para las afecciones debilidad, la debilidad y otras molestias de las fuerzas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

EL CLAMOR PUBLICO

FUNDADO EL 1.º DE MAYO 1880
Prohibido Elegancia

CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 221
Corrección Baratura

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulantes, viñetas, etc., etc., se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Menús, Etiquetas, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.
Tarjetas—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.
Carteles—Chicos y grandes para

teatro, remates, etc., etc., entregándose a las dos horas de haberse encargado.
Recibos—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.
Fantasmas—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos a dos y tres tintas.



RECIBOS Y FACTURAS
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE
EL MILLAR \$ 5.00

Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20
El millar “ 6.00

EL CIENTO \$ 4.00
EXTRA-FINAS

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

Tarjetas de visita

En precio y elegancia no hay posible competencia
Oficina—Calle del Olimar 149—Minas

E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 ó 100 copias facsimilares de escrito—listas de precios, circulares, etc., etc.—sin necesidad de emplear tinta de imprenta, cola o gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja
Tamaño de escuela \$ 2 00
Tamaño de carta \$ 3 00
Tamaño oficioso \$ 4 00
Tamaño folio \$ 6 00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centavos por lata de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los climas cálidos.

Fabricamos también sellos y tipos de goma elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas o se remiten las mercancías directamente al cliente el importe.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

5 HANOVER ST NEW YORK E. U. DE AMERICA

LA HONRADEZ
GRAN BARATILLO



Crispulo Rodrigo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, barraca y bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos. Oporto, Jerez y tabacos.
SE REPARTE A DOMICILIO

Eduardo Pasquier—PROCURADOR; Calle 18 de Julio N.º 113

Juan F. Insua

PROCURADOR

Calle Olimar núm. 220

Enfermos ¡Ojo!
para Reumatismo
Enfermedades reumáticas y asma hay el
Articulatorio
de puraloro Centam

Senora: con dolores atáxicos de nervios, tos convulsiva y frigida, se curan con el antineurítico Chrest